

por un correo expreso, el mismo día que la recibió, el 21 de Julio. El inflexible y correcto O'Higgins dispuso el 27 que se volviera a notificar a Cruz y que se cumpliera el decreto de Cienfuegos, «a quien se prevendrá, agregaba, reservadamente lo extraño que ha parecido su oficio al alcalde, con lo demás que corresponda».

* * *

En general las relaciones entre los corregidores y subdelegados y el Cabildo fueron amistosas y conciliadoras. Los representantes del Capitán General eran casi siempre hombres de gran tipo y experiencia en las cosas de gobierno. Su influencia como jueces en las contiendas privadas de los vecinos, así como en las continuas reyertas y rivalidades de los cabildantes fué muy considerable.

La crónica ha conservado el nombre de tres corregidores, que por sus señalados servicios merecen ser recordados en ella. Ellos son don Cornelio de Baeza, don Francisco de Polloni y Lepian y don Vicente de la Cruz y Alvarez de Bahamonde. Al primero le cupo la gloria de haber fundado Talca, al segundo de haberla organizado, y al tercero haber contribuído a su adelantamiento material.

Con respecto a don Cornelio de Baeza sólo nos resta decir algo sobre sus últimos años. En 1754, después de doce años de servir como corregidor, pasó a ocupar el cargo de administrador del real estanco, puesto que ocupó diez años, hasta 1766. En esta fecha fué ejecutado por la Real Hacienda por un alcance en su contra. Baeza dijo entonces «que por sus diversos trabajos y edad no lo había podido atender», y la real justicia no respetó los méritos de este anciano que había perdido ese dinero de la real hacienda. El anciano Baeza se vió obligado a vender sus muebles y alhajas en Concepción para levantar el embargo de sus sola-

res, uno en la plaza mayor de Talca y el otro al lado de San Francisco, y la chacra que el Gobierno le había regalado en premio de sus servicios. Graves sufrimientos morales amargaron sus últimos años. El 27 de Julio de 1746 dió poder a don Juan Grez para seguir pleito ante la Real Audiencia contra Juan de Toledo «por la pública infamia, y descrédito, con que ha injuriado a mi hija Josefa Baeza, en Concepción y otros lugares».

Fué bien triste la ancianidad de este ilustre y esforzado luchador. Demente su hija Josefa, le preocupó intensamente su suerte y su desgracia. Falleció en Talca. La tradición conservó durante muchos años su nombre, dándosele a las aguas del estero que regaba sus solares y que cruzaba de un extremo a otro la población.

* * *

Don Francisco de Polloni y Lepiani nació en 1733, en la ciudad de Cádiz. Era hijo de don Francisco de Polloni y de doña Ana de Lepiani, seguramente de origen italiano, que radicados en esa factoría fueron comerciantes de cierto caudal, dueños de casas y mercaderías. Polloni se embarcó en Cádiz con destino a América el 17 de Octubre de 1752, a la edad de 19 años. Antes de partir, ese mismo día testó en favor de su hermano José, que también pasaba a Indias, y de su tío don José Morando, secretario de S. M. en esa ciudad. Después de recorrer algunas plazas de América, se radicó en Chile, en Santiago. Hombre de alguna fortuna, casó dando recibo de dote el día 1.º de Abril de 1756, en esta ciudad, a doña María del Tránsito y Herrera y Cetina, que llevó una dote de 5.000 pesos.

El 24 de Abril de 1759, dió poder en Santiago, ante el Escribano Santibáñez, a don Juan Víctor, a don Carlos Bambeta y a su tío don José Morando, para

que liquidasen los bienes de sus padres y le remitieran a Chile su valor. El 13 de Agosto de 1760, sintiéndose al parecer enfermo, dió poder para testar ante el mismo escribano Santibáñez, a su esposa, y en él declara ya tener por sus hijos a Francisco Eusebio, Antonio y Marcos que agregaba otro.

Comerciante acomodado, disfrutó de honores militares: el 10 de Noviembre de 1759 había sido nombrado capitán de infantería de milicias.

Estimulado por las actividades comerciales, se fué a establecer a la ciudad de Talca con su familia. Español, de cierta situación, rico y bien casado, pues doña María del Tránsito era hermana de la Marquesa de Corpa y descendía de los principales conquistadores del Reino, pasó a los pocos años de su avecindamiento a ser el vecino principal de la ciudad de San Agustín de Talca, y como tal fué nombrado el 16 de Abril de 1763, corregidor.

La administración de Polloni se caracterizó por su templanza y la armonía que mantuvo con los pobladores. Estos vieron en su gobierno un espíritu de justicia y garantías para todos. Persiguió sin cuartel a los malhechores: «perseguía personalmente a los bandidos». La tradición recuerda que durante su gobierno se ahorcaron a tres bandidos en la plaza pública.

A pesar de tener tan vasto dominio bajo su mando, dividía el tiempo en atender las necesidades de las tres ciudades, Talca, Cauquenes y Curicó. Fué un hombre generoso y justiciero, «amparaba a los huérfanos y a las viudas», «comía tarde para escuchar los reclamos de la plebe, y las puertas de su casa estaban siempre abiertas para recibirlos».

No faltaron, sin embargo, las perturbaciones bajo su gobierno. En 1767 se temió una invasión de los indios cordilleranos o pehuenches y se acusó de ser el jefe de ellos al capitán andaluz don Andrés Carbonell, nacido en 1697, y que había servido al Rey cuatro

años. La causa por que este capitán fué acusado, preso y remitido a Santiago, «fué por tener ilícito comercio con los indios, o sea, el robo de animales». Tenía comercio con Mendoza, donde vivía don Hilario González, su segundo en estas andanzas. Carbonell se había relacionado con los principales caciques para ejercer este tráfico. Uno de los jefes aborígenes era un tal Lorenzo Ibacache, «temido bandido», lengua-raz y brujo, agrega el documento. Al tomársele preso en la noche del 20 de Junio de 1767, en el potrero de la Cordillera Nevada, se le encontró en unas alforjas «una cabeza de gente, fresca y con los dedos metidos en las cuencas de los ojos, y la flecha, señales con que los indios bárbaros participan su próxima sublevación».

La prisión de Carbonell, calmó los ánimos de los asustados vecinos, como así mismo la del famoso brujo Ibacache. Polloni, ante la alarma de los indios de Bío-Bío, reunió a las milicias, hizo una lucida revista de quinientos militares y emprendió marcha hacia Cauquenes. Pero todo no pasó de ser una falsa alarma.

Un acontecimiento le vino a dar una gran actividad a la vida urbana. Este fué el descubrimiento de las antiguas minas de oro, llamadas del Chivato, con lo que la riqueza minera del corregimiento experimentó un gran resurgimiento. Durante la conquista y en años posteriores sólo se explotaron algunos lavaderos de oro en la costa, en Caune, Lolol, Vichuquén. Más tarde se descubrieron minas de hierro cerca de la laguna de Vichuquén, y de cobre en Caune y Huequi-lemu, trabajada esta última hasta 1779 por don Juan Garcés de Marsilla y Donoso. En 1757 se explotaba la de oro de Huemul y otra de cobre en el cajón del río Teno. El Presidente Amat trajo desde Potosí para la explotación del mineral de Huemul a don Juan José de Herrera, que fracasó en sus trabajos. El naturalista Molina nos habla que a tres leguas de la ciudad de Talca existían unas minas de amatista, de

cuyas piedras en 1796 tenía una de singular magnitud el subdelegado don Vicente de la Cruz y Bahamonde. El Presidente O'Higgins tuvo en sus manos esta piedra cuando estuvo en Talca en el año de 1793.

Además se sabe que el encomendero de Pocoa, Peteroa, y Mataquito, don Juan Jofré y Monteza, tenía ricas minas de oro en explotación en sus dominios en el siglo XVI.

Las minas descubiertas ahora habían sido explotadas en esta época. Su descubridor fué don Francisco Ortiz de Araya, minero y azoguero de S. M. que en la petición de pertenencia de 1767 dijo «ser desmontes de mina de oro en el cerro denominado Chivato, que despreciaron los antiguos y que fué trabajada por los naturales». En Enero de ese año se le concedió el goce de esos desmontes. Alentado por esta concesión, trabajó constantemente todo el año y el 6 de Diciembre descubrió con gran placer de su parte la veta principal.

Cuando la noticia llegó a Talca, el corregidor en persona con un gran número de vecinos se trasladó al sitio del hallazgo y el 22 de Febrero hizo la mensura de la pertenencia solicitada.

Muy pronto entró en juego la codicia de algunos vecinos. Estos principiaron a rondar la llamada «Casa de Piedra». Don Ignacio de Zapata, se presentó en 1771 pidiendo una mina, que maliciosamente ocupaba la de Ortiz de Araya. Igual cosa hizo con otra presunta pertenencia don Francisco de Cienfuegos.

La parte correspondiente al Rey, las dos estacas de S. M., fueron rematadas por el francés don Juan Angel Berenguel, quien a su vez las dió en administración al español Cienfuegos.

Toda esta gente principió a trabajar y a tratar de arrollar al pobre Ortiz de Araya. Para esto le suscitaron una acusación criminal. El corregidor don Francisco López Sánchez, sucesor del justiciero Polloni, accedió a lo pedido, que era acusar a Ortiz de Araya

de impedir el trabajo en las otras minas y ejecutar el suyo sin seguridad alguna.

Sin más trámite, le fueron embargados todos los bienes y Araya se vió impedido de continuar en sus trabajos mineros. Se presentó entonces en grado de queja al Gobierno del Reino. La Real Audiencia recibió su escrito de amparo, en el que pedía la expulsión de Zapata de Talca. «Desde que empecé la faena, decía a los Oidores, puedo decir con verdad, que resucitó la villa de San Agustín de Talca, porque seculares y regulares, grandes y pequeños, experimentaron los efectos de la liberalidad, con que a unos repartía cargas y a otros cajones de metal, de modo que los trapiches de aquel contorno, que antes estaban parados por falta de metales, y los que prontamente se hicieron por diferentes sujetos, al punto que vieron la abundancia de mi mina, se vieron de repente cargados de ellos. Esta riqueza excitó la codicia de don Ignacio Zapata, tal vez porque sería el único que no había disfrutado de mí».

La Real Audiencia ordenó el desembargo de los bienes de Araya por decreto del día 24 de Abril de 1772.

La riqueza descubierta por Ortiz de Araya, fué en sus primeros días fabulosa, alarmante, pues se veían grandes cantidades de oro. Gentes de todas partes del Reino, atraídas por la misma riqueza minera o por el comercio que se estableció en la región, fueron a radicarse en la ciudad de Talca. Pero tanta riqueza no podía durar muchos años. La veta se cortó y los trabajos por seguirla se hicieron imposibles por llenarse de agua sus socavones (1). Araya, como

(1) Todas las minas del Chivato tuvieron abundante agua de pie, causa que motivó su inundación a fines del siglo XVIII. Sólo Chuchunco mantenía trabajos de cierta importancia en el año 1800. En esa fecha pertenecía la mina a don Carlos M. de Saravia y a don Antonio de Raymundo, caballero, este último que sintiéndose anciano y enfermo hizo testamento en 1805 y legó la mayor parte de sus derechos mineros al Obispo Cienfuegos, entonces cura de Talca, para obras pías. De Chuchunco salieron los recursos con que el Obispo construyó la Casa de Ejercicios y el dinero que gastó pródigamente en obras de caridad. A su muerte aún se trabajaba la

casi todo minero, fallecía pobre en Talca el año de 1783 (2).

* * *

Los últimos años del gobierno de Polloni fueron agitados. Una sublevación en la cárcel y la expulsión de los jesuitas, cierran su primer gobierno. La cárcel se hacía día a día más estrecha para contener tanto delincuente. Según expresión del propio Polloni, «si salía uno un día, ese mismo día entraban cuatro». La delincuencia había recrudecido enormemente y la cárcel, edificio insuficiente e inseguro para contenerlos, era un peligro para la tranquilidad de la ciudad. Por otra parte, los presos recibían el mal trato que se puede uno imaginar. «Gran fetidez de los calabozos, el llover del techo, grandes multitudes de piojos, por lo que los presos se quitaban sus cotones y calzoncillos, quedando en pelota a raíz de la tabla, en un me-

mina, pero las aguas subían lentamente y una tras otra se inundaban sus labores. Por espacio de casi media centuria los trabajos de laboreo se paralizaron completamente, hasta que a principios de 1888, su dueño, don Juan Antonio Pando Urizar, instaló un establecimiento de beneficio, reanudando los trabajos en Chuchunco, explotación que se mantuvo hasta 1893. A pesar de los años estaba siempre vivo en Talca el recuerdo, ya legendario, de la riqueza del Chivato, razón que explica que pudiera formarse en 1923 una Sociedad Anónima que con el nombre de Compañía Restauradora del Chivato, que emprendió la ardua tarea de desaguar y habilitar esas minas tanto tiempo abandonadas.

Utilizando modernos elementos de trabajo se construyeron piques y galerías a gran hondura y se consiguió el desagüe de las antiguas labores. En seguida la Compañía instaló una planta para el beneficio de sus minerales e inició la explotación de las minas.

Próxima a cumplir sus veinte años de vida, la Compañía Restauradora del Chivato cuenta con un capital de \$ 6.500.000. Su establecimiento de beneficio chanca alrededor de cien toneladas diarias, disponiendo de una moderna planta hidroeléctrica que le proporciona 400 caballos de fuerza para el movimiento de su maquinaria minera y una producción anual que pasa de ciento veinte kilos de oro fino.

Ahora, como en los tiempos coloniales, vuelve el Chivato a ser un factor de riqueza y progreso en la región, pues de su producción no menos de dos millones de pesos entran anualmente al comercio de Talca, ganando su numeroso personal de empleados y obreros más de cien mil pesos mensuales.

(2) Había nacido en San Felipe, hijo de Juan y de Juana Vergara. Casó en el Maule con doña Gertrudis Méndez, y no dejó hijos.